FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	7		01/10/2023	31/10/2023		07	11	2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**CESAR ANDRES GARZON BUSTOS**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1.013.627.303**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-622-2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión de los contratos ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE, así como proyectos en AOM y contratos especiales.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Realizar todas las actividades administrativas y técnicas encaminadas a brindar el apoyo técnico a la supervisión de los contratos especiales, contratos y convenios, en etapa de ejecución, AOM y/o liquidación, asignados por el supervisor, ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE u otros mecanismos para financiación de proyectos de energía eléctrica.	Recibí y organice la información recibida por el operador de red Air-e, apoyo jurídico del MME y apoyo financiero del MME en cada una de las carpetas de los contratos asignados a supervisión desde el aplicativo avánzame: . PRONE-GGC-652-21 PRONE-GGC-657-21 PRONE-GGC-663-21 PRONE-GGC-664-21 PRONE-GGC-665-21 Elabore informes técnicos referentes a las prórrogas de los contratos PRONE 2021 y 2022 que estaban próximos a finalizar suspensión en el mes de octubre. Adicionalmente se elaboraron informes técnicos para prorrogas de la ejecución de los contrato PRONE que se encuentran en ejecución.

		Por solicitud de la coordinación y la dirección de la DE ESE realizan informes de estado actual de los contratos para conocimiento del nuevo coordinador del subgrupo de ejecución. Se remitió comunicación al OR AIRE S.A.S. E.S.P. mediante radicado ARGO 2-2023-031962 atreves de la cual se solicita el cargue oportuno al aplicativo avánzame de los informes de avance de los contratos PRONE 2021.
2	Ejercer el seguimiento y control sobre la ejecución contractual de todos los contratos especiales, contratos en etapa de ejecución y AOM, asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Verifique el nivel de avance de los proyectos asignados, de acuerdo a los informes de septiembre remitidos por el operador de red CARIBE SOL DE LA COSTA. AIR-E mediante el aplicativo Avánzame.
3	Apoyar la elaboración, proyección, trámite y/o revisión de las actas pactadas en los contratos en etapa de ejecución y AOM asignados, informes periódicos, requerimientos mediante oficio al Operador de Red, conceptos técnicos, desembolsos, pagos, remuneraciones, informes de los contratistas derivados, informes de interventoría, informes del encargo fiduciario, cronogramas y demás documentos derivados de la ejecución contractual para lograr una eficiente y oportuna supervisión.	Durante el mes de octubre realice y/o participe en los siguientes documentos: - Reiteración a la solicitud del aval de interventoría para tramites de contratos PRONE 2022. - Solicitud Informes del mes de Septiembre del 2023, Contratos PRONE 2021. - Solicitud Informes del mes de Septiembre del 2023, Contratos PRONE 2021. - Solicitudes de modificaciones contractuales en contratos PRONE 2021 suscritos entre MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA y AIR-E SAS ESP. - Solicitudes de modificaciones contractuales en contratos PRONE 2022 suscritos entre MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA y AIR-E SAS ESP.
4	Requerir al Operador de Red toda la documentación necesaria con el fin de llevar a cabo la suscripción del acta de terminación y balance financiero, acta de liquidación, acta de verificación o cualquier acta cuya suscripción sea necesaria para el adecuado desarrollo o terminación de los contratos asignados.	No aplica durante el periodo del informe
5	Elaborar, suscribir y revisar los informes técnicos requeridos para la proyección de otrosíes, informes de estado, informes de supervisión, actas de terminación y balance financiero, actas de liquidación, actas de verificación, respuestas a los entes de control, comunicaciones o demás documentos requeridos por el supervisor en relación a los contratos asignados.	Se adelanta la revisión de los informes correspondientes al mes de septiembre de los contratos PRONE 2021.
6	Participar en la elaboración de los inventarios de los	No ejecutada en periodo de informe.

	activos eléctricos derivados de los contratos asignados bajo los parámetros establecidos por el área mediante el Acuerdo de Nivel de servicios entre DEE-SAF para efectuar el respectivo registro contable.	
7	Realizar un permanente registro, actualización, adecuación, validación, análisis, control y seguimiento de la información y documentos relacionados con el desarrollo de los contratos asignados por el supervisor, y consignarlos en plataformas de la dirección de Energía Eléctrica, establecidos para el seguimiento integral de los contratos y/o convenios siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS, AVANZAME, entre otros.	Se revisa y genera reporte del OR e interventoría en el aplicativo Avánzame. Actualice y organice las carpetas referentes a los contratos PRONE-2021, toda vez que ordene en la plataforma de la DEE_Supervisión, la información tal como suscripción, encargos fiduciarios, contratos y demás documentos propios de cada contrato. Todo lo anterior realizado en la carpeta de TEAMS de los siguientes contratos: PRONE-GGC-652-21 PRONE-GGC-657-21 PRONE-GGC-663-21 PRONE-GGC-664-21 PRONE-GGC-665-21
8	Gestionar y asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o visitas a campo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área, en los casos en que las condiciones sociales, económicas, de bioseguridad, entre otras así lo permitan.	Durante el periodo del informe asistí a la siguientes reuniones virtuales a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos que supervisión: REVISION CONTRATOS PRONE GGC 2021 VENCIMIENTOS-SUSPENSIONES-CAMBIO DE MEDIDA-ACUERDO PRECIOS-SIN ADJUDICAR-EN LIQUIDACION-VIGENCIAS EXPIRADAS Viernes, 06 de octubre de 2023 10:30 a. m. – 12:30 p. m. solicitud octubre Jueves, 12 de octubre de 2023 03:00 p. m. – 03:30 p. Solicitud Suspensión AIR-E Contrato PRONE 458-478-491 de 2022 Viernes, 13 de octubre de 2023 02:30 p. m. – 03:00 p. m. Revisión cronograma y fechas de actividad contrato

		GGC PRONE-GGC-458-22 Miércoles, 18 de octubre de 2023 10:00 a. m. – 10:30 a. m. Reunión AIR-E y CENS (PRESENCIAL) Jueves, 19 de octubre de 2023 10:00 a. m. – 11:00 a. m. revisión formatos informe estado PRONE 21 y 22 Viernes, 20 de octubre de 2023 11:00 a. m. – 11:30 a. m.
9	Asistir a las reuniones, capacitaciones, congresos o demás eventos que se le requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, levantando los soportes al que haya lugar.	Durante el periodo del informe asistí a la siguientes eventos que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual: Capacitación mejoras implementadas AVANZAME Martes, 03 de octubre de 2023 09:00 a. m. – 11:00 a. m. Te esperamos en la capacitación de Supervisión🔍en la Reingeniería para la Gestión Contractual del Minenergía⛽ Miércoles, 04 de octubre de 2023 08:00 a. m. – 10:00 a. m. Socialización del trámite de comisiones de servicios y gastos de desplazamiento✈🚗 Martes, 17 de octubre de 2023 02:00 p. m. – 03:00 p. m.
10	Requerir y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, efectuando la aceptación o rechazo, así como su análisis del respectivo avance por medio de las plataformas definidas por el área.	Realice los informes de supervisión correspondientes al mes septiembre de acuerdo a la información remitida por el OR y la información recopilada durante reuniones establecidas con el OR para establecer el estado de los contratos asignados.
11	Elaborar de manera completa y oportuna los informes mensuales del estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión, y los que sean solicitados adicionalmente por el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	Los informes fueron realizados para los contratos PRONE 2022 asignados correspondientes al de septiembre 2023: PRONE-GGC-652-21 PRONE-GGC-656-21

		PRONE-GGC-657-21 PRONE-GGC-663-21 PRONE-GGC-664-21 PRONE-GGC-665-21 .
12	Presentar la cuenta de cobro mensual respectiva dentro de los plazos definidos por el Ministerio de Minas y Energía al supervisor del contrato o quien este designe, así mismo efectuar su cargue en la plataforma NEON y/o aquellas plataformas dispuestas para el efecto.	Con el presente documento, doy por cumplida esta obligación, en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al periodo del informe.
13	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	Realice borrador de informe técnico de supervisión referente a - Informe técnico Prorroga 1 suspensión 2 PRONE 455-22 - informe tecnico prorroga 1 suspension 1 PRONE 461-22 - informe tecnico prorroga 1 suspension 1 PRONE 462-22 - Informe prorroga 1 suspensión 1 PRONE 662-21

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra losque se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación para actividades realizadas en el mes de febrero, junto con la planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes del periodo del informe.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Realizado.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo quesean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en elsistema de información del Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus	Se ha venido dando cumplimiento.

	actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha venido dando cumplimiento.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se realizó en el mes de junio 2023
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se realizó el pago de parafiscales y se adjunta el soporte en la carpeta de anexos.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no me han hecho entrega de equipos y/o elementos que sean propiedad delMinisterio.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para queésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se tramita ARL con la compañía Positiva.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	N/A durante el mes.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se ha venido dando cumplimiento.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en elSistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Realizado.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	N/A durante el mes.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al mes del informe
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ha venido dando cumplimiento.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	N/A durante el mes.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	N/A durante el mes.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	N/A durante el mes.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	Para la suscripción del contrato de PS GGC 622-2023, se firmó Compromiso del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para la suscripción del contrato de PS GGC 622-2023 se presentó póliza expedida por la compañía Segurosdel Estado.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha venido dando cumplimiento
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha venido dando cumplimiento
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Presentar 1 informe (30 de septiembre) con las evidencias de la gestión de supervisión en el aplicativo AVANZAME frente a los contratos asignados.	No aplica en este período
2	Presentar un informe (30 de octubre) frente a las gestiones adelantadas para los contratos asignados en los cuales se evidencien los avances administrativos, técnicos y presupuestales, así como las acciones adelantas y sus problemáticas de ser el caso en el marco del ejercicio de apoyo a la supervisión.	Se anexa informe del estado actual de los contratos con los hechos más relevantes para cada contrato y especificación de desembolsos y solicitudes en con trámites pendientes.
3	Presentar un informe final al 15 de diciembre) con las gestiones realizadas frente a las obligaciones específicas contractuales del presente contrato, ejecutadas durante la vigencia del contrato.	No aplica en este período

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

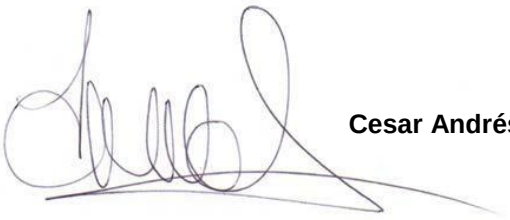
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
Todos los productos relacionados se encuentran en las carpetas digitales de cada contrato, así mismo en la siguientes rutas:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4535127&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	 **Cesar Andrés Garzón Bustos**

INFORME DE ENTREGABLES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y Apellidos:	Cesar Andrés Garzón Bustos				
Número del Contrato:	GGC-622-2023				
No. Cedula:	1013627303	De	Bogotá	Teléfono	3202912562
Correo:	cagarzon@minenergia.gov.co		Fecha de informe:	30 de OCTUBRE de 2023	

2. RELACIÓN DE TODOS LOS ENTREGABLES	
Presentar 1 informe (30 de septiembre) con las evidencias de la gestión de supervisión en el aplicativo AVANZAME frente a los contratos asignados.	No aplica en este período
Presentar un informe (30 de octubre) frente a las gestiones adelantadas para los contratos asignados en los cuales se evidencien los avances administrativos, técnicos y presupuestales, así como las acciones adelantas y sus problemáticas de ser el caso en el marco del ejercicio de apoyo a la supervisión.	Octubre 2023
Presentar un informe final al 15 de diciembre) con las gestiones realizadas frente a las obligaciones específicas contractuales del presente contrato, ejecutadas durante la vigencia del contrato.	No aplica en este período

3. INFORME DE ENTREGABLES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE

Dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de prestación de servicios GGC 622 de 2023, se presenta informe correspondiente al mes de octubre del presente año.

De acuerdo con el memorando número 2-2022-014166de fecha 01 de julio de 2022, a la fecha se realiza la supervisión a un total de veinte (20) contratos que se encuentran dentro de los plazos estipulados en los cronogramas de ejecución.

A continuación, se detalla el estado de cada uno de los contratos destacando los hechos más relevantes de los mismos:

Contrato **PRONE GGC 652-21**

FORMULADOR PROYECTO**: AIR-E S.A.S. E.S.P.**

No. de Proyectos: **2** (PIEDRAS PINTADAS Y CAÑO DE AGUAS RURAL)

Valor del contrato	$733.770.066,00

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 SGS CO15/6223

Valor desembolsado	**$293.508.026,00**
% Desembolsado	40%
Valor Pendiente por desembolsar	$440.262.040,00
% Pendiente por desembolsar	60%
Número de usuarios	159

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2021	$293.508.026,00	$293.508.026,00	$ 0
2022	$183.442.517,00	$,00	$183.442.517,00
2022	$183.442.516,00	$,00	$183.442.516,00
2022	$,00	$,00	$,00
TOTAL CONTRATO	**$733.770.066,00**	**$293.508.026,00**	$440.262.040,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO CONSELEC

Avance General del contrato: 18% - Corte agosto 2023
Avance de obra: 5% - Corte agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato en Ejecución**
- Fecha de finalización del plazo actividad de administración de la construcción y puesta en operación: 27/12/2024 (PIEDRAS PINTADAS Y CAÑO DE AGUAS RURAL)
- Actualmente el contrato se encuentra en etapa de replanteo por demoras en la legalización del contrato de obra.
- Por parte del operador de red se hicieron varias observaciones a las pólizas para poder legalizar el contrato
- El contratista ya está haciendo observaciones a temas de reajustes de precios, las mismas surgen a partir de los replanteos hechos.
- A este contrato no se ha recibido solicitud de cambio de medida por parte del OR.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.

- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

Contrato **PRONE GGC 653-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **3** (LA BENDICION DE DIOS, LA AGUSTINA y CONCEPCION)

Valor del contrato	$1.312.655.983,00
Valor desembolsado	$525.062.393,00
% Desembolsado	40 %
Valor pendiente por desembolsar	$787.593.590,00
% Pendiente por desembolsar	60 %
Número de usuarios	282

Vigencia	Valor	Valor desembolsado	Valor por desembolsar
2021	$525.062.393,00	$525.062.393,00	0
2022	$328.163.996,00	0	$328.163.996,00
2022	$328.163.995,00	0	$328.163.995,00
2022	$131.265.599,00	0	$131.265.599,00
Total Contrato	$1.312.655.983,00	$525.062.393,00	$787.593.590,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS DE LA COSTA (**Liquidado con el OR**)

Avance general del contrato: 18% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 15/02/2024

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- El contratista CONSORCIO REDES ELECTRICAS DE LA COSTA, solicita modificación de los precios contractuales por posible desequilibrio económico.
- AIRE SAS ESP y CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS DE LA COSTA liquidan el contrato de obra.
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el proyecto, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, entre otras, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato perfilado para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Al momento de la suspensión se encontraba vigente la etapa 3 del cronograma.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 SGS CO15/6223

Contrato **PRONE GGC 654-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **2** (EL PORVENIR Y SAN BERNARDO)

Valor del contrato	$528.488.166,00
Valor desembolsado	**$211.395.267,00**
% Desembolsado	40 %
Valor Pendiente por desembolsar	$317.092.899,00
% Pendiente por desembolsar	60%
Número de usuarios	135

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2021	$211.395.267,00	$211.395.267,00	$ 0
2022	$132.122.042,00	$,00	$132.122.042,00
2022	$132.122.040,00	$,00	$132.122.040,00
2022	$52.848.817,00	$,00	$52.848.817,00
TOTAL CONTRATO	**$528.488.166,00**	**$211.395.267,00**	$317.092.899,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS DE LA COSTA (**Liquidado con el OR**)

Avance general del contrato: 22% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 15/02/2024
- El contratista CONSORCIO REDES ELECTRICAS DE LA COSTA, solicita modificación de los precios contractuales por posible desequilibrio económico.
- AIRE SAS ESP y CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS DE LA COSTA liquidan el contrato de obra.
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
- Al momento de la suspensión se encontraba vigente la etapa 3 del cronograma.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 655-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (VEREDA PAULINA)

Valor del contrato	$1.072.918.609,00
Valor desembolsado	**$429.167.444,00**
% Desembolsado	40 %
Valor Pendiente por desembolsar	$643.751.165,00
% Pendiente por desembolsar	60%
Número de usuarios	262

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
DESEMBOLSO 1 2021	$429.167.444,00	$429.167.444,00	$ 0
DESEMBOLSO 2 2022	$268.229.652,00	$,00	$268.229.652,00
DESEMBOLSO 3 2022	$268.229.652,00	$,00	$268.229.652,00
DESEMBOLSO 4 2022	$107.291.861,00	$,00	$107.291.861,00
TOTAL CONTRATO	**$1.072.918.609,00**	**$429.167.444,00**	$643.751.165,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS DE LA COSTA (**Liquidado con el OR**)

Avance del contrato: 22% - Corte Agosto 2023
Avance de la obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 15/02/2024
- El contratista CONSORCIO REDES ELECTRICAS DE LA COSTA, solicita modificación de los precios contractuales por posible desequilibrio económico.
- AIRE SAS ESP y CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS DE LA COSTA liquidan el contrato de obra.
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Al momento de la suspensión se encontraba vigente la etapa 3 del cronograma.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 656-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (PLAYON OROZCO RURAL)

Valor del contrato	$1.012.680.228,00
Valor desembolsado	**$405.072.091,00**
% Desembolsado	40 %
Valor Pendiente por desembolsar	$607.608.137,00
% Pendiente por desembolsar	60 %
Número de usuarios	222

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
DESEMBOLSO 1 2021	$405.072.091,00	$405.072.091,00	$ 0
DESEMBOLSO 2 2022	$253.170.057,00	$,00	$253.170.057,00
DESEMBOLSO 3 2022	$253.170.057,00	$,00	$253.170.057,00
DESEMBOLSO 4 2022	$101.268.023,00	$,00	$101.268.023,00
TOTAL CONTRATO	**$1.012.680.228,00**	**$405.072.091,00**	$607.608.137,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG (**Suspendido con el OR**)

Avance general del contrato: 29% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 5% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 21/03/2024
- El contratista CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG, solicita modificación de los precios contractuales por posible desequilibrio económico, por lo que suspenden el contrato con varias prorrogas hasta tanto no se definan nuevos precios.
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Al momento de la suspensión se encontraba vigente la etapa 3 del cronograma.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 657-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (PADELMA)

Valor del contrato	$741.949.640,00
Valor desembolsado	**$296.779.856,00**
% Desembolsado	40 %
Valor Pendiente por desembolsar	$445.169.784,00
% Pendiente por desembolsar	60 %
Número de usuarios	126

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2021	$ 296.779.856,00	$ 296.779.856,00	$ 0
2022	$ 185.487.410,00	$ 0,00	$ 185.487.410,00
2022	$ 185.487.410,00	$ 0,00	$ 185.487.410,00
2022	$ 74.194.964,00	$ 0,00	$ 74.194.964,00
TOTAL CONTRATO	**$ 741.949.640,00**	**$ 296.779.856,00**	$ 445.169.784,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA

Avance general del contrato: 18% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato en Ejecución**
- Fecha de finalización del plazo actividad de administración de la construcción y puesta en operación: 08/03/2024 (PADELMA)
- CONTRATO RECIENTEMENTE LEGALIZADO EL 11/07/2023 TRAS VARIAS RONDAS FALLIDAS DE CONTRATACION
- EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN ETAPAS DE REPLANTEO
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 659-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (VILLA INES ROJAS PINILLA)

VALOR DEL CONTRATO	$ 2.103.225.960
VALOR DESEMBOLSADO	$ 841.290.384
% DESEMBOLSADO	40 %
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	$ 1.261.935.576
% PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	60%
NÚMERO DE USUARIOS	341

VIGENCIA	**VALOR**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR POR DESEMBOLSAR**
DESEMBOLSO 1 2021	$ 841.290.384	$ 841.290.384	$ 0
DESEMBOLSO 2 2022	$ 525.806.490	$ 0,00	$ 525.806.490
DESEMBOLSO 3 2022	$ 525.806.490	$ 0,00	$ 525.806.490
DESEMBOLSO 4 2022	$ 210.322.596	$ 0,00	$ 210.322.596
TOTAL CONTRATO	**$ 2.103.225.960**	$ 841.290.384	$ 1.261.935.576,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: BRP INGENIEROS S.A.S (**Liquidado con el OR**)

Avance general del contrato: 31% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 14% -Corte Agosto 2023

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 08/01/2024
- Pese a las gestiones adelantadas por el OR, EL CONTRATISTA y LA INTERVENTORIA, la comunidad no ha permitido la continuidad de las actividades de obra, esto debido a que, manifiestan oposición a la instalación del sistema de medición avanzada.
- el contratista BRP INGENIEROS S.A.S solicitó a Air-e la suspensión del contrato de obra, bajo la imposibilidad de continuar avanzando en las actividades de construcción del proyecto
- Actualmente se presenta la férrea oposición de la comunidad frente al sistema de medición avanzada, lo cual ha impedido un avance favorable de ejecución de la obra; en razón a lo anterior Air-E solicitó la modificación del sistema de medida avanzada por la medida convencional. La solicitud cuenta con el aval de la interventoría.
- Desde el componente técnico este contrato presenta soportes suficientes para el cambio del sistema de medición, teniendo en cuenta que la solicitud no escapa del objetivo del programa de normalización de redes PRONE establecida en la ley 1117 de 2006, toda vez que la infraestructura eléctrica no sufre variaciones respecto a esta propuesta.
- Por falta de coordinación con contractual a este contrato tan solo le quedan vigente 2 días por lo que se debe prorrogar la ejecución.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
- Los retrasos que se evidencian en la ejecución del contrato son atribuibles a las mesas de trabajo adelantadas por las partes para llegar a un acuerdo económico, en relación al presupuesto del contrato.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN
Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Cesar Andres Carzón

Contrato **PRONE GGC 662-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (VILLA MARIA)

Valor del contrato	$622.615.953,00
Valor desembolsado	**$249.046.381,00**
% Desembolsado	40%
Valor pendiente por desembolsar	$373.569.572,00
% Pendiente por desembolsar	60%
Número de usuarios	136

Vigencia	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
DESEMBOLSO 1 2021	$249.046.381,00	$249.046.381,00	$ 0
DESEMBOLSO 2 2022	$155.653.988,00		$155.653.988,00
DESEMBOLSO 3 2022	$155.653.988,00		$155.653.988,00
DESEMBOLSO 4 2022	$62.261.595,00		$62.261.595,00
TOTAL CONTRATO	**$622.615.953,00**	**$249.046.381,00**	$373.569.572,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG (**Suspendido con el OR**)

Avance general del contrato: 27% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 5% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- Fecha de finalización de la suspensión: 21/03/2024
- El contratista CONSORCIO REDES ELÉCTRICAS MG, solicita modificación de los precios contractuales por posible desequilibrio económico, por lo que suspenden el contrato con varias prorrogas hasta tanto no se definan nuevos precios.
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
- Al momento de la suspensión se encontraba vigente la etapa 3 del cronograma.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 663-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (SAN LUIS)

VALOR DEL CONTRATO	$ 1.803.883.901
VALOR DESEMBOLSADO	$1.172.524.535
% DESEMBOLSADO	65%
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	$631.359.366
% PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	35%
NÚMERO DE USUARIOS	480

VIGENCIA	**VALOR**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR POR DESEMBOLSAR**
2021	$721.553.560	$721.553.560	$ 0
2022	$450.970.975	$450.970.975	$ 0
2022	$450.970.976	$ 0	$450.970.976
2022	$180.388.390	$ 0	$180.388.390
TOTAL CONTRATO	$ 1.803.883.901	$1.172.524.535	$631.359.366

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO CONSELEC

Avance general del contrato (Corte agosto 2023): 46%
Avance de obra (Corte agosto 2023): 40%

OBSERVACIONES:

- **Contrato en Ejecución**
- Fecha de finalización del plazo actividad de administración de la construcción y puesta en operación: 26/01/2024 (SAN LUIS)

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

- Actualmente se presenta la férrea oposición de la comunidad frente al sistema de medición avanzada, dado el avance de la ejecución de la obra se hace necesario tener el aval de instalar medida convencional.
- Actualmente se presenta la férrea oposición de la comunidad frente al sistema de medición avanzada, lo cual ha impedido un avance favorable de ejecución de la obra; en razón a lo anterior Air-E solicitó la modificación del sistema de medida avanzada por la medida convencional. La solicitud cuenta con el aval de la interventoría.
- Desde el componente técnico este contrato presenta soportes suficientes para el cambio del sistema de medición, teniendo en cuenta que la solicitud no escapa del objetivo del programa de normalización de redes PRONE establecida en la ley 1117 de 2006, toda vez que la infraestructura eléctrica no sufre variaciones respecto a esta propuesta.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al proyecto, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red justifique la prórroga del tiempo faltante.
- Cabe aclarar que en caso de que se efectué la adición de recursos, la misma no sería garantía de la ejecución del contrato, dado que existen situaciones ajenas al presupuesto, tales como la oposición de la comunidad al sistema de medición, que pondrían en riesgo la finalización del proyecto.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

Contrato **PRONE GGC 664-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (TAIRONA)

VALOR DEL CONTRATO	1.943.332.672,00
VALOR DESEMBOLSADO	$777.333.069,00
% DESEMBOLSADO	40%
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	$1´165.999.603,00
% PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	60%
NÚMERO DE USUARIOS	627

VIGENCIA	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2021	**$**777.333.069,00	**$**$777.333.069,00	**0**
2022	**$485.833.168,00**	**0**	**$485.833.168,00**
2022	**$485.833.168,00**	**0**	**$485.833.168,00**
2022	**$194.333.267,00**	**0**	**$194.333.267,00**
TOTAL CONTRATO	1.943.332.672,00	$777.333.069,00	$1´165.999.603,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: NO ADJUDICADO

Avance general del contrato: 18%
Avance de la obra: 0%

OBSERVACIONES:

- **Contrato EN TERMINACION ANTICIPADA**
- **PROYECTO EN ZONA DE ALTO RIESGO SE AVALA TERMINACION ANTICIPADA MEDIANTE ACTA CAPRONE 35 DEL 08 DE FEBRERO DE 2023**

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 665-21**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **2** (CRISTO VIVE Y CAQAGUATE)

Valor del contrato	$1.829.960.776,00
Valor desembolsado	$1.646.964.698,00
% Desembolsado	90%
Valor pendiente por desembolsar	$ 182.996.078,00
% Pendiente por desembolsar	10%
Número de usuarios	328

Vigencia	Valor	Valor desembolsado	Valor por desembolsar
2021	$ 731.984.310,00	$ 731.984.310,00	$ 0
2022	$ 457.490.194,00	$ 457.490.194,00	$ 0
2022	$ 457.490.194,00	$ 457.490.194,00	$ 0
2022	$ 182.996.078,00	$ 0	$ 182.996.078,00
Total Contrato	**$ 1.829.960.776,00**	**$ 1.646.964.698,00**	$ 182.996.078,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: BRP INGENIEROS S.A.S

Avance general del contrato (Corte agosto 2023): 76%
Avance de obra (Corte agosto 2023): 83%

OBSERVACIONES:

- **Contrato en Ejecución**
- Fecha de finalización del plazo actividad de administración de la construcción y puesta en operación: 11/07/2024 (CAQAGUATE) Y 11/10/2024 (CRISTO VIVE)
- Actualmente se presenta la férrea oposición de la comunidad frente al sistema de medición avanzada, dado el avance de la ejecución de la obra se hace necesario tener el aval de instalar medida convencional.
- Actualmente se presenta la férrea oposición de la comunidad frente al sistema de medición avanzada, lo cual ha impedido un avance favorable de ejecución de la obra; en razón a lo anterior Air-E solicitó la modificación del sistema de medida avanzada por la medida convencional. La solicitud cuenta con el aval de la interventoría.
- Desde el componente técnico este contrato presenta soportes suficientes para el cambio del sistema de medición, teniendo en cuenta que la solicitud no escapa del objetivo del

programa de normalización de redes PRONE establecida en la ley 1117 de 2006, toda vez que la infraestructura eléctrica no sufre variaciones respecto a esta propuesta.

- En caso aprobarse una posible adición de recursos al proyecto, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red justifique la prórroga del tiempo faltante.
- Cabe aclarar que en caso de que se efectué la adición de recursos, la misma no sería garantía de la ejecución del contrato, dado que existen situaciones ajenas al presupuesto, tales como la oposición de la comunidad al sistema de medición, que pondrían en riesgo la finalización del proyecto.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

Contrato **PRONE GGC 666-21**

FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (COLINAS DEL PANDO)

VALOR DEL CONTRATO	$1.407.366.957,00
VALOR DESEMBOLSADO	$562.946.783,00
% DESEMBOLSADO	40%
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	$844.420.174,00
% PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	60%
NÚMERO DE USUARIOS	446

VIGENCIA	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2021	**$562.946.783,00**	**$562.946.783,00**	**0**
2022	**$351.841.739,00**	**0**	**$351.841.739,00**
2022	**$351.841.739,00**	**0**	**$351.841.739,00**
2022	**$140.736.696,00**	**0**	**$140.736.696,00**
TOTAL CONTRATO	**$1.407.366.957,00**	**$562.946.783,00**	**$844.420.174,00**

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INTERVENTORÍAS Y SERVICIOS DEL CARIBE.

Contratista de Obra: CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERIA AMBAR Y CONSTRUCCIONES (**Liquidado con el OR**)

Avance general del contrato: 22% - Corte agosto 2023
Avance de obra: 5% - Corte agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 15/02/2024

- El contratista CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERIA AMBAR Y CONSTRUCCIONES, solicita modificación de los precios contractuales por posible desequilibrio económico.
- AIRE SAS ESP y CONSORCIO PROYECTOS DE INGENIERIA AMBAR Y CONSTRUCCIONES liquidan el contrato de obra.
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
 - Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
 - Al momento de la suspensión se encontraba vigente la etapa 3 del cronograma.

Contrato **PRONE GGC 455-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (EL DILUVIO)

Valor del contrato	$556.862.459,00
Valor desembolsado	$278.431.229,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$278.431.230,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	121

Vigencia 2022	Valor	Valor desembolsado	Valor por desembolsar
Desembolso 1	$278.431.229,00	$278.431.229,00	$ 0
Desembolso 2	$55.686.245,00	$ 0	$55.686.245,00
Desembolso 3	$111.372.491,00	$ 0	$111.372.491,00
Desembolso 4	$55.686.245,00	$ 0	$55.686.245,00
Desembolso 5	$27.843.122,00	$ 0	$27.843.122,00

Desembolso 6	$27.843.127,00	$ 0	$27.843.127,00
TOTAL CONTRATO	$556.862.459,00	$278.431.229,00	$278.431.230,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: NO SE ADJUDICO TRAS VARIAS RONDAS DE PUBLICACIONES
Avance general del contrato: 16% - Corte agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido – Obra no Adjudicada**
- Fecha de finalización de la suspensión: 08/03/2024
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
- Contrato de obra no adjudicado tras diferentes rondas de publicación, AIRE SAS ESP manifiesta que los precios contractuales no son atractivos para ningún oferente.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al proyecto, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red justifique la prórroga del tiempo faltante, a causa de la no adjudicación de la obra.

Contrato **PRONE GGC 458-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (ALTOS DE SABANA)

Valor del contrato	$1.337.114.278,00
Valor desembolsado	$802.268.565,00
% Desembolsado	60%
Valor pendiente por desembolsar	$534.845.713,00
% Pendiente por desembolsar	40%
Número de usuarios	301

Vigencia 2022	**VALOR**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR POR DESEMBOLSAR**
Desembolso 1	$668.557.138,00	$668.557.138,00	$ 0
Desembolso 2	$133.711.427,00	$ 133.711.427,00	$0
Desembolso 3	$267.422.855,00	$ 0	$267.422.855,00
Desembolso 4	$133.711.427,00	$ 0	$133.711.427,00
Desembolso 5	$66.855.713,00	$ 0	$66.855.713,00
Desembolso 6	$66.855.718,00	$ 0	$66.855.718,00
TOTAL CONTRATO	$1.337.114.278,00	$802.268.565,00	$534.845.713,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: SALOMÓN DURÁN S.A.S.
Avance general del contrato: 38% - Corte agosto 2023
Avance de obra: 23% - Corte agosto 2023

OBSERVACIONES:

Contrato en Ejecución

- Fecha de finalización del plazo actividad de administración de la construcción y puesta en operación: 08/11/2023 – Actualmente se está llevando a cabo trámite para la suspensión del contrato, a causa de que el contratista de obra se rehúsa a continuar actividades hasta que no se llegue a un acuerdo económico.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
- Se presenta oposición de la comunidad frente al sistema de medición avanzada, por lo cual AIR-S S.A. E.S.P. solicitó modificación del sistema de medida del proyecto. Desde el componente técnico este contrato presenta soportes suficientes para el cambio del sistema de medición; sin embargo, dicha solicitud será escalada al comité CAPRONE.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- Actualmente se están llevando a cabo mesas de trabajo entre AIR-E S.A.S. E.S.P., el contratista de obra y la interventoría, con el propósito de llegar a un acuerdo económico entre las partes, teniendo en cuenta la solicitud de reajuste de precios del contratista de obra S.D. S.A.S., quien argumenta variaciones en el mercado.
- Los retrasos que se evidencian en la ejecución del contrato son atribuibles a las mesas de trabajo adelantadas por las partes para llegar a un acuerdo económico, en relación al presupuesto del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al proyecto, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red justifique la prórroga del tiempo faltante.
- Cabe aclarar que en caso de que se efectué la adición de recursos, la misma no sería garantía de la ejecución del contrato, dado que existen situaciones ajenas al presupuesto, tales como la oposición de la comunidad al sistema de medición, que pondrían en riesgo la finalización del proyecto.
- Actualmente se adelanta trámite de suspensión del contrato.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 460-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (SAN RAFAEL)

Valor del contrato	$475.051.721,00
Valor desembolsado	$237.525.860,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$237.525.861,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	107

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$237.525.860,00	$237.525.860,00	0
Desembolso 2	$47.505.172,00	0	$47.505.172,00
Desembolso 3	$95.010.344,00	0	$95.010.344,00
Desembolso 4	$47.505.172,00	0	$47.505.172,00
Desembolso 5	$23.752.586,00	0	$23.752.586,00
Desembolso 6	$23.752.586,00	0	$23.752.586,00
TOTAL CONTRATO	$475.051.721,00	$237.525.860,00	$237.525.861,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: UNIFORCE SAS (LIQUIDADO CON EL OR)
Avance general del contrato: 18% - Corte agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de finalización de la suspensión: 06/03/2024
- El OR realizó mesas de trabajo con el contratista "UNIFORCE S.A.S.", pero debido a las pretensiones ECONOMICAS d**e**l primero no se logró un acuerdo y finalmente se procedió a la liquidación bilateral del contrato de obra
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co
ISO 9001 SGS CO15/6223

- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 SGS

Contrato **PRONE GGC 461-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **2** (MARCOS LOPERA Y ROTINET RURAL)

Valor del contrato	$555.880.786,00
Valor desembolsado	$277.940.391,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$277.940.395,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	104

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$277.940.391,00	$277.940.391,00	$ 0
Desembolso 2	$55.588.078,00	$ 0	$55.588.078,00
Desembolso 3	$111.176.157,00	$ 0	$111.176.157,00
Desembolso 4	$55.588.077,00	$ 0	$55.588.077,00
Desembolso 5	$27.794.038,00	$ 0	$27.794.038,00
Desembolso 6	$27.794.045,00	$ 0	$27.794.045,00
TOTAL CONTRATO	$555.880.786,00	$277.940.391,00	$277.940.395,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: NO SE ADJUDICO TRAS VARIAS RONDAS DE PUBLICACIONES
Avance general del contrato: 16% Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- Contrato Suspendido – Obra no Adjudicada
- Fecha de finalización de la suspensión: 08/03/2024
- Contrato de obra no adjudicado tras diferentes rondas de publicación, AIRE SAS ESP manifiesta que los precios contractuales no son atractivos para ningún oferente.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al proyecto, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red justifique la prórroga del tiempo faltante, a causa de la no adjudicación de la obra.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 462-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **2** (ICHIEN Y VEINTE DE ENERO)

Valor del contrato	$837.753.548,00
Valor desembolsado	$418.876.773,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$418.876.775,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	206

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$418.876.773,00	$418.876.773,00	$ 0
Desembolso 2	$83.775.354,00	$ 0	$83.775.354,00
Desembolso 3	$167.550.709,00	$ 0	$167.550.709,00
Desembolso 4	$83.775.354,00	$ 0	$83.775.354,00
Desembolso 5	$41.887.676,00	$ 0	$41.887.676,00
Desembolso 6	$41.887.682,00	$ 0	$41.887.682,00
TOTAL CONTRATO	$837.753.548,00	$418.876.773,00	$418.876.775,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: NO SE ADJUDICO TRAS VARIAS RONDAS DE PUBLICACIONES
Avance general del contrato: 16% Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- Contrato Suspendido – Obra no Adjudicada
- Fecha de reinicio contractual: 08/03/2024
- Contrato de obra no adjudicado tras diferentes rondas de publicación, AIRE SAS ESP manifiesta que los precios contractuales no son atractivos para ningún oferente.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al proyecto, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red justifique la prórroga del tiempo faltante, a causa de la no adjudicación de la obra.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 463-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **1** (EL CARMEN)

Valor del contrato	$1.837.284.968,00
Valor desembolsado	$918.642.483,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$918.642.485,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	487,00

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$918.642.483,00	$918.642.483,00	0
Desembolso 2	$183.728.496,00	0	$183.728.496,00
Desembolso 3	$367.456.993,00	0	$367.456.993,00
Desembolso 4	$183.728.496,00	0	$183.728.496,00
Desembolso 5	$91.864.248,00	0	$91.864.248,00
Desembolso 6	$91.864.252,00	0	$91.864.252,00
TOTAL CONTRATO	$1.837.284.968,00	$918.642.483,00	$918.642.485,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: UNIFORCE SAS (LIQUIDADO CON EL OR)
Avance general del contrato: 22% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de reinicio contractual: 09/03/2024
- El OR realizó mesas d
- Adjudico al contratista “UNIFORCE S.A.S.”, pero debido a las pretensiones ECONOMICAS del primero no se logró un acuerdo y finalmente se procedió a la liquidación bilateral del contrato de obra
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
 - En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
 - Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Contrato **PRONE GGC 475-22**
FORMULADOR PROYECTO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

No. de Proyectos: **4** (ALTOS DE BUENAVISTA, LA ARENA, PRIMERO DE OCTUBRE Y CIEN PESOS ESPAÑA NORTE)

Valor del contrato	$1.989.202.033,00
Valor desembolsado	$994.601.014,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$994.601.019,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	401,00

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$994.601.014,00	$994.601.014,00	0
Desembolso 2	$198.920.201,00	0	$198.920.201,00
Desembolso 3	$397.840.405,00	0	$397.840.405,00
Desembolso 4	$198.920.201,00	0	$198.920.201,00
Desembolso 5	$99.460.100,00	0	$99.460.100,00
Desembolso 6	$99.460.112,00	0	$99.460.112,00
TOTAL CONTRATO	$1.989.202.033,00	$994.601.014,00	$994.601.019,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: SALOMON DURAN SAS (LIQUIDADO CON EL OR)
Avance general del contrato: 18% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
-
- Fecha de reinicio contractual: 25/03/2024
- El OR realizó mesas de trabajo con el contratista "SALOMON DURAN S.A.S.", pero debido a las pretensiones ECONOMICAS del primero no se logró un acuerdo y finalmente se procedió a la liquidación bilateral del contrato de obra
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.

- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 SGS CO15/6223

Contrato **PRONE GGC 477-22**

No. de Proyectos: **2** (VEREDA EL CASCAJO Y VILLA FIDELA)

Valor del contrato	$392.864.272,00
Valor desembolsado	$196.432.135,00
% Desembolsado	50%
Valor pendiente por desembolsar	$196.432.137,00
% Pendiente por desembolsar	50%
Número de usuarios	70,00

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$196.432.135,00	$196.432.135,00	0
Desembolso 2	$39.286.426,00	0	$39.286.426,00
Desembolso 3	$78.572.854,00	0	$78.572.854,00
Desembolso 4	$39.286.426,00	0	$39.286.426,00
Desembolso 5	$19.643.212,00	0	$19.643.212,00
Desembolso 6	$19.643.219,00	0	$19.643.219,00
TOTAL CONTRATO	$392.864.272,00	$196.432.135,00	$196.432.137,00

Contratista de Interventoría: CONSORCIO INT PRONE 2021-2.
Contratista de Obra: SALOMON DURAN SAS (LIQUIDADO CON EL OR)
Avance general del contrato: 17% - Corte Agosto 2023
Avance de obra: 0% - Corte Agosto 2023

OBSERVACIONES:

- **Contrato Suspendido**
- Fecha de reinicio contractual: 09/03/2024
- El OR realizó mesas de trabajo con el contratista "SALOMON DURAN S.A.S.", pero debido a las pretensiones ECONOMICAS del primero no se logró un acuerdo y finalmente se procedió a la liquidación bilateral del contrato de obra
- Pese a que el Operador de Red realizo solicitud de cambio de medida para el contrato, argumentando la oposición de la comunidad al sistema de medición avanzada, desde la Supervisión no se encontraron los soportes necesarios para el trámite de dicha solicitud, principalmente porque no se evidencia un avance de obra mínimo del 60% demostrando actividades como el hincado de postes, armado de estructuras e instalación de conductores de media y baja tensión, actividades previas y necesarias para la instalación de la medida.
- Contrato para estudio de alternativas presupuestales que permitan la viabilidad o no del contrato.
- En caso aprobarse una posible adición de recursos al contrato, justificado en el impredecible comportamiento del mercado en último año, ocasionando posible desbalance para el contrato de obra según lo argumenta el contratista; el contrato presentaría problemas en la ejecución del plazo contractual. En atención a lo anterior, para que exista una viabilidad en la ejecución del contrato, es necesario que el Operador de Red pueda argumentar la prórroga del tiempo faltante, a causa de las mesas de trabajo con el contratista de obra.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- El proyecto vereda el cascajo se encuentra realizado por la gobernación del atlántico por lo que se debe excluir del contrato, la solicitud fue hecha mediante comité CAPRONE 35, pero se debe aclarar que es la exclusión del proyecto mas no la terminación anticipada del contrato.
- Actualmente los recursos de vigencia 2022 se encuentra en peligro de expirar.

CONTRATISTA	
FIRMA	 **CESAR ANDRES GARZÓN BUSTOS** **C.C. 1013627303**

DEF

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co